



Red de Investigadores Educativos Chihuahua A.C.
Registro Padrón Nacional de Editores
978-607-98139
<https://www.rediech.org/omp/index.php/editorial/catalog>



ISBN: 978-607-98139-8-7
[https://rediech.org/omp/index.php/
editorial/catalog/book/16](https://rediech.org/omp/index.php/editorial/catalog/book/16)

Romelia Hinojosa Luján
Virginia Barrón Quiroz
María Liz Mirel Cázares Torres
Alma Rosa De la Cruz Armendáriz
Sagrario Silva Vélez
Moncerrat Elvira Villarreal Torres
Verónica Zapata Suárez

2021

La sororidad desde la práctica

En P. Islas Salinas, C.T. Domínguez Chavira y F. Sandoval Gutiérrez (coords.). *Sororidad Intercultural. Aprendizajes y experiencias* (pp. 17-40). Chihuahua, México: Red de Investigadores Educativos Chihuahua.



Esta obra está bajo licencia internacional
Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0.
CC BY-NC 4.0

La sororidad desde la práctica

Romelia Hinojosa Luján *
Virginia Barrón Quiroz **
María Liz Mirel Cázares Torres ***
Alma Rosa De la Cruz Armendáriz ****
Sagrario Silva Vélez *****
Moncerrat Elvira Villarreal Torres *****
Verónica Zapata Suárez *****

Introducción

Este texto, producto de un ejercicio de investigación social, parte de la necesidad sentida de recuperar experiencias de vida sororas, y a través del análisis y la reflexión, aprender de ellas. Es, por así decirlo, otra forma de producir teoría. Así pues, los relatos de las experiencias son aportados por siete mujeres activistas que militan de manera activa en la *Alianza Feminista*, una red que aglutina movimientos sociales de mujeres en Chihuahua, dado que, al formalizar la invitación de manera abierta, fueron ellas, quienes, de manera entusiasta, asumieron el reto.

El proceso metodológico consistió primeramente en una serie de reuniones tipo conversatorios en las cuales se realizaron ejercicios conceptuales, esto con el propósito de establecer entre el grupo un piso teórico común. En un segundo momento, las reuniones consistían en compartir recuerdos de experiencias de vida; las historias se socializaban, se analizaban y finalmente aquellas que eran clasificadas como sororaria, se trabajaban bajo el quehacer literario del relato: personajes, contexto, ubicación, acciones y aprendizajes obtenidos o reflexión personal de la experiencia. Posteriormente, los relatos orales fueron narratizados, bajo el escrutinio de la colectividad.

Producto de la investigación auto narrativa, se presenta este texto, bajo la estructura de tres apartados: el primero de ellos, recupera los elementos teóricos, conceptuales y metodológicos que fundamentan el ejercicio. El segundo, integra cinco relatos de mujeres que

se hermanaron con otras y establecieron un andamiaje que les permitió alcanzar derechos vulnerados. Finalmente, en el tercero se presenta un ejercicio interpretativo que recupera tanto los aprendizajes como el análisis, del cual se desprenden las conclusiones finales.

Elementos conceptuales y metodológicos de los que se parte

El feminismo

El proceso de sistematización de los hechos sororos que presenta este grupo de feministas posee como fundamento el entramado teórico del feminismo. Entendiendo como tal, un movimiento social, cultural y político reivindicativo de las mujeres que busca la igualdad. También como una corriente sociológica de estudios críticos que permite leer la influencia de la estructura llamada patriarcado en el actuar y pensar de los individuos, misma que suele construir socialmente todo un entramado cultural la cual justifica una serie de desigualdades, entre ellas, normar y regular la vida de hombres y mujeres.

Partiendo de la premisa de que el feminismo no puede ser entendido de manera integral sin el patriarcado (dado que este representa la desigualdad en todos los órdenes: cultural, social, político, jurídico, económico y/o laboral que las mujeres hemos vivido a través de la historia) el feminismo es el ente que trabaja en torno a la igualdad. Así, el feminismo nace como respuesta a la necesidad de contrarrestar el patriarcado.

El feminismo es una forma de vida en construcción. Aglutina a personas, principalmente mujeres, que luchan por el ejercicio irrestricto de los derechos de estas. A través del movimiento feminista, se busca cambiar el *status quo* que nos mantiene en desventaja. Así mismo, el feminismo proclama que una de las herramientas que transgredan al patriarcado tendría que ser la sororidad:

...requerimos la sororidad como superación de la relación más opresiva de todas, que es la relación real, simbólica, imaginaria y fantástica, que mantiene un lazo desigual y asimétrico entre las mujeres. La sororidad es separación también de esta escisión constitutiva de cada una. (Lagarde, 1999, p. 18)

En su acepción más amplia y sin que se limite a ello, la sororidad o hermandad entre mujeres, representa una alternativa emergente para que las mujeres construyan relaciones basadas en la igualdad, en el respeto auténtico, en la camaradería y la solidaridad, oponiéndose

al orden social dominante originado por la lógica patriarcal, que obedece a intereses clasistas, racistas y sexistas.

Esa alternativa emergente para construir nuevas relaciones, parte de varios principios, uno de ellos es que reconoce que lo personal es político, por eso es que estos testimonios, experiencias personales y llenos de subjetividad, “trascienden la esfera privada al ser el punto de partida para transformar las relaciones desiguales y jerárquicas” (Barbieri, 1991, p. 203)

La innovación en la construcción de relaciones interpersonales políticamente más afines que se relacionan con la práctica del feminismo, incluye la sororidad como una filosofía de vida que privilegia lo colectivo en cualquier esfera o ámbito social, para hacer de cualquiera de esos espacios un lugar debate y resistencia contra la violencia de la hegemonía cultural e ideológica que es impuesta y consensada convencionalmente.

La principal constructora e impulsora de este término en Iberoamérica es Marcela Lagarde. Ella, mediante la redacción de múltiples documentos publicados va perfeccionando el concepto: lo decanta y arroja en un abrazo político y amoroso. (Lagarde, 1999, 2000, 2009, 2013). Sus textos nos remiten hacia algunas características recurrentes de la sororidad desde la praxis feminista: como herramienta o recurso para alcanzar los derechos de las mujeres; arma en contra del patriarcado; acto político; como un fenómeno que se presenta en contraposición a la enemistad entre las mujeres que fomenta el patriarcado; y finalmente como una forma de aprender. Sus escritos apuntan que la sororidad es la respuesta a la pregunta de cómo debe ser el comportamiento de las mujeres en un mundo patriarcal para poder cambiarlo.

La práctica de la sororidad no exime de contradicciones, pero puede ser un constante recordatorio de un principio ético feminista y revolucionario que obliga a la autocrítica permanente para privilegiar a tus iguales por encima de otros intereses y para generar lazos de lealtad entre mujeres para combatir la opresión. Sobre las prácticas sororarias es que se recuperan experiencias.

Documentar la acción del feminismo en la vida cotidiana es un fenómeno importante por trabajar porque es necesario conocer la acción de lo social en el individuo. Es necesaria la valoración de las experiencias vividas de las sujetas para construir conocimiento acerca de lo social. Al menos, es la intencionalidad de este ejercicio de investigación.

El relato de vida

El relato de vida entendido como un proceso de subjetivación que surge de una realidad socio-histórica concreta, suele mostrar las experiencias como definiciones culturales, pues cada persona se apropia de una manera única e irreplicable del contexto histórico-social y deviene como una síntesis singular del propio proceso socio-cultural. La subjetividad, es entonces, la expresión individualizada de las posibilidades culturales.

La vida cotidiana según Heller (1985) es el lugar donde se reproduce la sociedad y Thompson (1993) agregaría, el lugar donde se transforma. El feminismo como teoría transformadora precisa recuperar las historias individuales para establecer la forma en que la estructura y su reforma, interactúan en las vidas de las mujeres. Las acciones y decisiones, acumulándose y concatenándose, no solamente configuran cada historia de vida o relato de experiencia de las mujeres, sino que constituyen la dirección y la escala de los grandes cambios sociales:

Y en esta reconstrucción de la teoría, la historia de vida tiene que desempeñar sin duda un papel clave; porque sólo al rastrear las vidas individuales se pueden documentar las conexiones entre el desarrollo de la personalidad y la economía social, a través de la influencia mediadora de padres, hermanos y parientes, de grupos de pares, escuela e Iglesia, de periódicos y otros medios de comunicación. En síntesis, tenemos que crear una sociología teóricamente más veraz y sustantivamente mejor consolidada, construyendo la teoría paso a paso, con el descubrimiento de hechos; y el método de la historia de vida ofrece un instrumento vital para esta labor. (Thompson, 1993, pág. 135)

Esta investigación parte de la profunda convicción de que hacer investigación feminista es posible. Bartra (2010) propone como objeto de estudio relacionado con esta forma de ver la vida a mujeres con una visión diferente a lo tradicional. Propone, además, realizarlas con métodos y técnicas “no convencionales” y por mujeres que poseen esta misma mirada teórica.

En esta experiencia de investigación se trabaja con sistematización de relatos de vida y se busca la relación entre la estructura con los cambios sociales y la forma en que se encarnan en las y los sujetos. Reiterando que no hubo una selección de las mujeres que integraron los relatos, por el contrario, fue una invitación abierta a las autoras a que buscasen dentro de sus recuerdos alguna experiencia que pudiese ser considerada por ellas mismas como sororaria,

así, cada una hurgó en sus historias, en sus vidas y en su cotidianidad... esto en un afán de convertirla en otra estrategia para contrarrestar al machismo, dado que, dentro de los rasgos que le fomenta, suele ser la competencia entre mujeres, su falta de apoyo o ayuda entre ellas mismas, quienes, a través de esta forma cultural de vivir, nos convertimos en enemigas mutuas.

La sistematización del relato de vida.

La sistematización de relatos es considerada un método de investigación. Se entiende como un proceso que permite visibilizar nuestras experiencias de organización popular y de transformación social; tanto para para los demás, como para nosotras mismas (Mérida, 2010). Por su parte, Expósito y González (2017) lo refieren que sistematizar es recoger evidencias, valorarlas, analizar, interpretar y comunicar nuestros aprendizajes. Para esto, es necesario detenerse, voltear hacia atrás, ver desde dónde venimos qué es lo que hemos hecho, el punto de nuestra partida, el recorrido realizado, los errores que hemos cometido; dado que este análisis permite corregir el rumbo.

Para sistematizar es necesario que se recuperen una o varias experiencias, que se ordenen, se reconstruyan, se analicen para interpretar lo sucedido para comprenderlo, de esta forma se obtienen conocimientos consistentes y sustentados, confrontados con la experiencia y el sustento teórico, para contribuir a la producción de conocimientos generados desde y para la práctica (Expósito & González, 2017). Este proceso fue el que se realizó en este ejercicio de investigación.

Lo esencial de la sistematización de experiencias reside en que se trata de un proceso de reflexión e interpretación crítica de la práctica y desde la práctica, que se realiza con base en la reconstrucción y ordenamiento de los factores objetivos y subjetivos que han intervenido en esa experiencia, para extraer aprendizajes y compartirlos. (Expósito y González, 2017, párr. 5)

Por su parte, Verger sostiene que los principios de la sistematización de experiencias para los movimientos sociales son cuatro: unidad entre el sujeto y objeto de conocimiento, conocimiento localizado y orientado a la práctica, historicidad de la interpretación y concepción dialéctica de la realidad (Verger, 2019).

Las experiencias documentadas

Perla

Virgina Barrón Quiroz

Yo he tenido, desde que recuerdo, consciencia de la desigualdad y la falta de justicia hacia las mujeres, pero no me asumía feminista. Desde que tengo memoria he sido sensible al trato diferente, tanto en el entorno familiar y escolar como en el social. Supe, por ejemplo, a muy temprana edad que había juguetes y juegos para niños de los que no podíamos participar las niñas. Que el espacio para las mujeres era más reducido, menos importante y mucho menos excitante que el de los hombres, tan lleno de posibilidades, con tantos modelos reales y ficticios a seguir.

Tengo muy presente el año de 1975, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lo proclamó como el Año Internacional de la Mujer y en México la televisión, las revistas y los periódicos hablaban de la liberación femenina. Fue en ese tiempo que también escuché hablar por primera vez de las feministas. Las imaginaba como mujeres modernas, combativas, que trabajaban y eran independientes. Después de eso no supe nada más, no aprendí cosa alguna sobre este movimiento. Seguía viendo la injusticia, pero también la pasividad social. Entonces imaginé a las feministas como un pequeño grupo de señoras privilegiadas luchando por una causa perdida, intentando salvar a quienes no querían ser salvadas.

Han pasado muchos años desde entonces, la injusticia que yo percibía de niña y adolescente sigue ahí, multiplicada, al igual que la indiferencia social. Y es que, ahora lo sé, las personas somos moldeadas por la cultura y nuestras mentes son habitadas por los discursos sociales que juzgan, instruyen, clasifican, cualifican y castigan conforme a las reglas del patriarcado... Tardé mucho en entenderlo.

Fue recientemente, en el 2017, que mi amiga Perla me invitó a formar parte de la primera generación de la Escuela Feminista de Chihuahua. Insistió varias veces y yo me negué, porque en mi cabeza persistían los prejuicios y la ignorancia sobre el movimiento. Perla asistía cada dos sábados a la Escuela Feminista. Por otro lado, ella y yo formábamos parte de un grupo de la Iglesia Católica para madres solteras en el que nos reuníamos una vez por semana, así que,

durante nuestras juntas semanales entre los temas y las charlas, ella aprovechaba para invitarme a sus clases, asegurando que yo hablaba y actuaba como feminista y que debería acompañarla. Me daba curiosidad, pero no terminaba por convencerme.

Fue cuando me habló de la "sororidad" que atrapó mi interés. Me decía que por su origen la palabra se refería a la hermandad entre las mujeres. Me describió acciones sencillas, por ejemplo, que ella no hablaría mal de otras mujeres ni utilizaría palabras despectivas para aquellas que no se ajustaran a las normas. Me pareció algo tan novedoso, tan simple y a la vez tan complejo porque se trata de disciplinarse diariamente en este ejercicio de no atacarnos, de creernos, de apoyarnos y al final de cada día hacer un examen de conciencia e intentar de nuevo porque se trata de ir en contra de todo lo que hemos aprendido desde la infancia.

No creo que haya sido casualidad que me hiciera consciente hasta ahora. Hace tiempo, cuando yo estaba recién casada, mi mamá me dijo: "a los cincuenta años, las mujeres nos volvemos invisibles". Fue una revelación que me conmovió profundamente porque expresaba el sentir de una mujer, como muchas, con hijos e hijas mayores que ya no la necesitaban y con un esposo para el que ya no se sentía lo suficientemente atractiva. Fuera de ese pequeño mundo doméstico que ella conocía, nada tenía sentido.

Pero yo, en el umbral de mis cincuenta años, conocí el feminismo y me volví más segura de mí y más visible que nunca. Ahora sé que las feministas no son ese pequeño grupo de señoras luchando por imposibles, sino legiones de mujeres que sobre un sustento teórico-filosófico están haciendo una revolución; que desde su trinchera cada una en la escuela, el hogar, la oficina, los medios de comunicación, el ámbito científico, cultural, político y religioso le va ganando espacios al patriarcado; que son mujeres inteligentes trabajando por relaciones sanas y justas, no solo para otras mujeres, sino para todas las personas que habitamos este mundo.

Entiendo también que existen otras formas de organización social; que se pueden desestructurar esquemas que parecían inamovibles, que es posible imaginar y planear ciudades seguras, que las mujeres de los pueblos originarios participan de este movimiento desde su visión; y que a través de la sororidad podemos crear redes de contención y apoyo tan grandes que soporten los embates del patriarcado.

El feminismo constituye para mí el nuevo Humanismo -el verdadero-, porque incluye a todas las personas, va mucho más allá que el Humanismo Renacentista cuyo centro era el hombre como género masculino. Ahora por primera vez, me asumo feminista y puedo decir que la sororidad me cambió la vida. El feminismo me hizo encontrar mi lugar en el mundo, le dio respuestas a muchas preguntas que nunca antes pude plantear. Desearía que hubiera escuelas feministas en todos lados, que las niñas supieran que hay otros caminos que se pueden transitar y que eso está bien, que es posible encontrar su propia voz.

Siento que desperdiqué mucho tiempo de mi vida sin escuchar a otras mujeres, sin apreciar su trabajo, su arte, sobre todo en la literatura que es mi campo de estudio ¡Qué bien me habría hecho la literatura femenina en mi adolescencia y juventud si no hubiera creído a mis maestros cuando decían que las mujeres no sabían escribir! Quisiera que todas las mujeres tuvieran una amiga, una hermana, una madre, una hija, una maestra, una vecina feminista que les muestre la sororidad... una Perla que les cambie la vida.

Mily¹

Liz Mirel Cázares Torres

Mily era una niña que cursaba el primer grado, mostraba deficiencias en su lenguaje, una actitud de constante nerviosismo (lloraba a la más mínima provocación) inseguridad y un retraso académico que no lograba superar a medio ciclo escolar. Su maestra me puso al tanto de la situación y de las estrategias que desarrollaba para que la niña lograra superar, sobre todo su retraso académico. Cuando la maestra consideró agotar los recursos de que disponía, me solicitó interviniera en el caso.

Las estrategias de la maestra no tenían razón de cuestionarse, por lo que cité a la madre de Mily para saber un poco de su historia familiar que dieran cuenta del por qué la niña no lograba avanzar a pesar de los esfuerzos que hacía su maestra en conjunto con ella.

Dado que la mamá de Mily ya había acudido con la maestra y habían realizado ciertas acciones, fui directa al preguntarle ¿Cuáles eran los motivos que ella consideraba, como madre, para que Mily tuviera esa actitud de nerviosismo e inseguridad que sin duda le impedían un avance académico? Debo decir que manifesté confianza y disposición en la escucha y sobre todo confidencialidad, de que lo que ella me comentara iba a ser solo entre ella y yo. Quiero

¹ El nombre de las protagonistas de esta historia fue cambiado para protección de las mismas

suponer que brindé seguridad y tranquilidad suficientes para que Florencia (mamá de Mily) me compartiera la situación que estaba viviendo en su familia.

Ella, hija única de un matrimonio de personas de edad avanzada, que vivían en la ciudad de México y con los que tenía poca comunicación. Su marido, un hombre que luego de casarse la convenció de vivir en Chihuahua, lejos de la familia, por convenir así a una pareja recién casada. Llegaron recién casados, se instalaron, pusieron una tienda de abarrotes que ambos administraban. Sin embargo, al poco tiempo de iniciar la vida matrimonial, su esposo empezó a tener cambios en su actitud: se emborrachaba constantemente, motivo por el que ella tenía que atender la tienda sola; estando ebrio la golpeaba y en una ocasión los golpes le originaron un aborto; era en extremo celoso, no le permitía tener amistades y le reclamaba el trato amable que tuviera con algún cliente o proveedor. Llegó a ponerle una pistola en la cabeza amenazándola con matarla si llegaba a corroborar alguna infidelidad de su parte.

Cuando ella estaba haciendo su relatoría, pude recordar cómo en varias ocasiones, llegó a la escuela a dejar a Mily con algún moretón en la cara y evasiva se retiraba rápidamente. Actitud extraña porque ella era sociable y siempre atenta a las indicaciones de la maestra para apoyar a Mily. Fue luego de escucharla que me di cuenta de la necesidad de un apoyo más allá de mi función como directora de escuela. Le pregunté si quería que la pusiera en contacto con un centro de apoyo para que en completa confianza le apoyaran psicológica y legalmente para atender su situación, ella lloraba y decía que tenía miedo y que además ella estaba enamorada del papá de sus hijas, aunque reconocía que no estaba bien su actuar. Le dije que solo pediría una asesoría de cómo actuar con su esposo, que él no se tendría que dar cuenta. Aceptó mi propuesta y pasados unos días me pidió la comunicara al centro de mujeres, donde le dieron algunas recomendaciones.

Pasó el tiempo y una mañana, poco después de haber iniciado clases, se presenta la señora Florencia en un taxi afuera de la escuela y luego de entrar a toda prisa a la dirección me pide que le permita salir a Mily de clases, que necesita llevársela pronto, que ha tenido una discusión con su marido y lo ha golpeado en la cabeza al forcejear; lloraba, pues creía que lo había matado. Me comentó que había hablado al centro de mujeres quienes le pidieron saliera del domicilio y acudiera a un lugar donde pasarían a recogerla. Yo no le pregunté más, entendía que iba a un lugar seguro y que no debía dar mayores informes.

Pasó el tiempo, yo me cambié de espacio laboral. Fue después de mucho tiempo que tuve la suerte de encontrarla en un centro comercial, ella agradecida me comentó que luego de haber estado resguardada en un centro junto con sus hijas, de haber tenido terapias y asesorías al lado de su esposo, éste había tenido un cambio radical en su comportamiento al acceder a terapias de pareja y personales para atender sus problemas de alcoholismo y emocional. Nos abrazamos y sin más palabras nos despedimos.

Luego de haber vivido esta experiencia, me queda claro que la sororidad se vive de manera espontánea, sin forzar a la otra para aceptar el apoyo o acompañamiento, se comparten las posibilidades de apoyo y se deja en completa libertad de tomar o no la sugerencia. Existe sin embargo una alerta ante aquella que percibimos en riesgo y atentas a actuar conducentemente.

No son pocas las veces que las maestras son el primer referente de apoyo para las niñas y niños que sufren violencias en sus hogares. La sensibilidad de muchas docentes, su sentido humano y las circunstancias, les llevan a ser de los primeros referentes de apoyo, solidaridad y sororidad para niñas en situación de vulnerabilidad. Sus intervenciones pueden superar y trasgredir las funciones laborales, enfrentando incluso sanciones o amenazas institucionales, pero seguramente entendiendo que la responsabilidad humana es más profunda. Todas esas maestras son necesarias porque en ocasiones pudieran representar la única esperanza para rescatar niñas y niños del ciclo de la violencia.

Rosaura

Alma Rosa De la Cruz Armendáriz

No había reparado en la frase “donde fueres haz lo que vieres” hasta que llegué a *Norévasé*². Eso me aconsejaron varias veces “para no armar un conflicto”. El mensaje es que, si eres la recién llegada, más te vale adaptarte a las costumbres establecidas, lo que es un gran silenciador de voces para la autonomía y la libertad en las mujeres. Afortunadamente, ya tenía un tiempo siendo desobediente. Obtuve un nuevo trabajo e implicaba cambiar mi lugar de residencia, ahora viviría en una comunidad rural, estaría contribuyendo en donde más falta hace y tenía mucha curiosidad. Yo era joven y llegué con mucho entusiasmo y expectativas. Me recibieron bien y me trasladé al lugar en donde sería mi casa: un espacio en el que se hospedaban jóvenes: hombres y mujeres, que acudían a capacitarse una semana al mes a la

² Los nombres de los lugares y de las personas de esta historia han sido modificados para su protección y privacidad

cabecera municipal, en las oficinas de una institución educativa. Poco me imaginaba que esa nueva experiencia laboral transformaría mis paradigmas, concepciones y conocimiento sobre las personas y sobre mí misma. En poco tiempo entendí que mi responsabilidad humana iba más allá que la que establecía formalmente en mi puesto.

Me llené de indignación cuando presencié, que las jovencitas que vivían en la que sería mi nueva casa, realizaban todas y cada una de las labores del hogar; desde tender las camas, cocinar para un montón de personas, lavar a mano y planchar alteros de ropa, partir la leña y cuanta cosa surgiera en esa vivienda y en la mente retorcida de quienes las convirtieron en prácticamente unas esclavas. Esto no parecía extraño ni desafortunado para nadie, porque el mecanismo de legitimación era infalible: estos fulanos las hacían sus “novias”, entonces el servilismo era parte de un contrato tácito y una promesa de amor, protección y quizás matrimonio. Así perpetuaban un ciclo abusivo, corrupto y violento.

Mi primera reacción fue cambiarme de casa, necesitaba un plan, requería buscar cómo accionar... porque eso no se iba a quedar así, no lo iba permitir. Lo primero que hice fue que comencé charlando con las personas que me inspiraban confianza, pues era muy difícil abordar el tema, no conocía a nadie, pero en poco tiempo logré identificar personas que estaban decepcionadas y hartas de tanto abuso. Dicho acercamiento fue importante para hacer alianzas con personas claves en la comunidad. Me enteré de casos alarmantes de acoso y abuso sexual que implicaban a servidores públicos, pues la mayoría de las chicas eran menores de edad. Desafortunadamente esta práctica es común pues en muchas zonas rurales del estado, el abuso, acoso y violación sexual, no se reconocen, porque el “noviazgo” legitima y normaliza estas relaciones tan asimétricas. Es tan común, que algunas mujeres, niñas prácticamente, se sintieran halagadas cuando los esperpentos ponían sus ojos libidinosos en ellas. Jóvenes de entre 17 y 25 años, provenientes de comunidades rurales e indígenas del estado buscaban superarse impartiendo clases en centros educativos comunitarios lo que les permitía con esa actividad, obtener una beca mensual. El problema no era nuevo e iba en ascenso. La violencia estaba interiorizada y se venía tejiendo una especie de red de corrupción e impunidad a todos los niveles.

La cultura en aquel entorno y contexto cultural normalizaba que las jóvenes mujeres, en situación de precariedad, fueran tratadas o más bien, maltratadas por las personas con las que tenían en ese momento una relación netamente laboral.

Era poca mi experiencia y no contaba con los conocimientos y recursos legales de protección a las mujeres, aunque tenía claro que lo acontecido era producto de una violencia estructural. Concerté una cita con las autoridades, y les informé de lo alarmante de la situación, les hice hincapié de lo delicado que era minimizar esas conductas y peor aún en proteger a cada uno de los involucrados. La Ley de Servidores Públicos era clara, la tenía bien estudiada. En un principio trataron de desalentarme, decían que exageraba, que necesitaba relajarme y hacerme amiga de quienes eran mis compañeros, pero se trataba de adolescentes maltratadas, abusadas, explotadas. Fui tajante, así que logré despertar preocupación (espero que haya sido genuina) en las autoridades, pero la diferencia la hizo Rosaura la mujer que me escuchó con sus oídos y su corazón. Ella era quién encabezaba la institución, pude ver su sorpresa en su rostro al saber de la situación, se escandalizó como cualquier persona con principios y valores humanos lo hubiera hecho. Tomó la causa como propia, se hizo mi cómplice y juntas elaboramos un plan, en conjunto con las jefaturas para dismantelar esa red que convertía a estas jóvenes en servidumbre y objetos sexuales de personas que ejercían autoridad y poder en ellas.

Fue un proceso que se abordó con sumo cuidado y por fortuna permeó en toda la entidad. Poco a poco fueron saliendo casos similares y se modificaron algunas reglas en la operación. Por un lado, me sentí aliviada, escuchada, apoyada. Tenía el respaldo y aprobación de mi jefa, recuerdo sus palabras de aliento, el apoyo que me proveyó, la confianza que depositó y sobre todo, el saberme acompañada, cobijada. No estaba sola, ella se encargó de protegerme. Para ese entonces, me había convertido en persona *non grata*, fui blanco de ataques misóginos por parte de compañeros e incluso me amenazaban con enfrentarme al sindicato nacional. No sé por qué, pero nunca tuve miedo. Debió haber sido, por el apoyo de quienes me escucharon y me cuidaron por más de ocho años. En especial Rosaura, que la hacía de escudo para que la grilla política de un sistema deplorable y enfermo no me afectara. Le guardo un enorme cariño e inmenso agradecimiento. Después de quince años todavía me resuenan sus palabras: “*Sigue haciendo tu trabajo, yo respaldaré cada una de tus acciones, aquí estaré*”. Ese acto de Rosaura fue heroico, amoroso y sororo, pues decidió apoyarme hasta las últimas consecuencias por el bien de decenas de jóvenes mujeres vulneradas y sentenciadas por su condición de género y clase.

La sororidad entendida como pacto de hermandad entre mujeres no tiene una sola forma de manifestarse y tampoco tiene que anunciarse cada vez que se realiza, pero lo que sí

tiene es que busca empoderar a las mujeres, desde su dignidad humana y para la autonomía, igualdad y libertad.

Mi relato no es nuevo, pero el tema sigue tan actual. Me cuesta creer que aún se siguen reproduciendo patrones tan marcados de abuso de poder, violencia simbólica e institucional; Me duele pensar en cuántos casos habrá de mujeres en esas mismas circunstancias, pero gracias a la impunidad imperante, quedan enterrados, olvidados.

Petra

Sagrario Silva Vélez

Elva Carrera Duarte era el nombre de mi abuela paterna, nacida en Casas Grandes, Chihuahua un 29 de junio de 1920. Hija de una descendiente apache y de un emigrante chino, de quienes contaba historias no muy claras porque quedó en orfandad desde muy pequeña.

Todo el mundo la conocía por Petra, ya que nació el día de Pedro y Pablo. Petrita, como se dirigían sus vecinas y vecinos, tenía un alma libre, llena de enseñanzas y magia que cautivaba a cualquier persona, la bondad junto con el espíritu de ayudar a quienes lo necesitábamos era una de sus características personales. Mujer de estatura pequeña ojos rasgados, tez morena y una sonrisa que jamás se desdibujaba a pesar de las adversidades de la vida.

Mi abuela fue nuestra madre sustituta, somos seis hermanas, sus consejos peculiares con frases como *“yo estoy más allá del bien y del mal”*, seguido de consejos amorosos, donde me repetía constantemente: *“Mijita, usted siempre va a ser la misma, aunque se vista de diferente manera, se pinte, vaya a una escuela para tener una mejor preparación, para mi usted siempre será mi niña, no pretenda ser, quien no es.”* Así eran sus ‘regañones’, seguidos de una letanía por algo que yo deseaba o que decía de forma pretenciosa, aunque cuando ella se maquillaba parecía una *geisha*, el polvo blanco, las cejas marcadas y los labios rojos, llamando la atención de cualquiera a su paso, era guapa, pero siempre la misma y radiante felicidad, sonrisa de oreja a oreja: *“Sonríe con los ojos, y no dejes de mirar a la otra persona cuando hables con ella”*, me decía.

Mi abuela se fue de la casa cuando yo tendría 4 años, la buscábamos a escondidas. Ella siempre buscó estar cerca, siempre vigilante, cuidadora, teniendo todo el tiempo para estar pendiente de nosotras, y así pasaron varios años cuando se cambió a una cuadra de mi casa, fuimos más felices. Yo me escapaba por las noches y me iba a dormir con ella, después de una

lucha campal, mi madre me dejó a su cuidado nocturno, después de jugar todas las noches con las niñas y niños de la cuadra, me daba de cenar, me bañaba cantándome *Luna de octubre*, la más bonita, me decía, porque yo nací en octubre. Sus cantos amorosos hicieron que mi vida fuera tan viva, vital, siempre soñando, me mostraba las estrellas y me decía que yo tenía el pico en el nacimiento de mi cabello como las artistas, creo que ella siempre vio en mí algo de creatividad. Además, jamás hizo distinciones, siempre fuimos “*la favorita*”, aunque nunca supimos realmente quién era su preferida.

Una tarde cuando llegué a dormir, me encontré con una cuna y un niño extraño que se metía todo el puño de la mano y parte del brazo en su boca, me asusté, pero ella me dijo, es un pequeño que nos necesita, su madre no puede cuidarlo y por eso lo traje aquí con nosotras, tiene parálisis cerebral, está así porque no le han dado de comer bien, pero nosotras le daremos comida, le cantaremos canciones y le vamos a enseñar a caminar, se llama Leo. No pude dormir, era la primera vez que veía a un ser tan extraño, tan pequeño. Leo tenía una abundante cabellera dorada, dientes más perfectos, ojos azules profundos y una mirada triste que consumía el corazón de cualquiera.

Leo aprendió a pararse de su cuna, a decir unas cuantas palabras, a sonreír con los ojos como mi abuela, a mirar cuando le hablábamos. Fue mi hermanito, pues Jovita su mamá lo dejó con nosotras, cuando se fue a Nueva York con su otro hijo porque encontró el amor de un médico. Mi abuela nunca se quejó por la economía, entendía que la mamá de Leo tenía que seguir su camino, y que ella podía darle amor a Leo como a nosotras. Así era, sororaria, ingeniosa, realizaba banquetes, tejía, y fue la primera en poner un bazar frente a la ‘Penitenciaría vieja’, en la placita ‘Cinco de Mayo’ en la ciudad de Chihuahua para pagar su renta y comprar su mayor placer, la comida.

Leo y mi abuela se volvieron populares. Le llevaba con ella a todas partes: Se sentía como lo protegía y lo amaba. La gente le preguntaba con esa curiosidad morbosa, *Petra... ¿y ese niño?* ella contestaba sonriente, mirándoles a los ojos ¡*Este niño es mi último pecado!* No tenía por qué dar explicaciones, ella se volvió su madre, caminantes y cómplices, con las risas más bellas que están grabadas en mis recuerdos como cuando me cantaba.

Mi abuela era fumadora, le encantaban los *Faritos*, siempre nos pedía que le prendiéramos el cigarro para que tuviéramos alguna ‘gracia’, así que aprendí a fumar gracias a

ella, aunque no soy fumadora. También le preguntamos: --¿Por qué nunca se volvió a casar? Ella nos contestaba: *“Mija, los hombres chingan mucho de día, y chingan mucho de noche, así estoy bien.”*

Leo murió el 2 enero de 1984, entonces mi abuela intentó cuidar a sus bisnetos, pero su diabetes la fue consumiendo, su sonrisa, se fue apagando poco a poco.

Yo me casé en 1996, en diciembre de ese año nos fuimos a visitar a la familia de mi compañero, mi hijo y yo. El 22 de diciembre, ya en la granja, pasamos por debajo de un puente, al salir, una lechuza enorme con ojos brillantes nos miró como si nos conociera, como si quisiera decirnos algo. El 24 de diciembre llamé a la casa para saber cómo seguía mi abuela recibiendo la noticia de que hace dos días se fue rumbo a las estrellas para brillar desde el universo.

La magia de Petra sigue aquí con todas sus bondades, con su amor y sus canciones, con su sonrisa de oreja a oreja, con sus ojos profundos, con la sabiduría de una bruja que nos enseñó que todas las personas somos iguales, la que marcó en mí la equidad entre las personas, la forma sorora de apoyar a aquellas mujeres sin prejuicios, dando un acompañamiento sin distinciones para quien permita creer que podemos juntas hacer un mundo mejor.

Ahora entiendo que la compasión y amor por Leo, fue también un acto de compasión y amor para Jovita. Mi abuela no decía que era feminista, pero entendía bien que las mujeres tenemos mayores dificultades y restricciones, y que por eso las mujeres como Jovita estaban condenadas a sacrificarse por sus hijos o de lo contrario, a ser objetos de odio. Las mujeres madres no tienen elección, no son libres para sí, por eso es extraño que otras mujeres, que no son parte de tu familia, te muestren comprensión y apoyo.

Mi abuela tan intuitiva, hizo un pacto con Jovita, ambas fueron capaces de emprender una nueva etapa de vida recibiendo y dando amor, sin juicios y prejuicios que la sociedad marca injustamente.

La sororidad es un acto muy humano entre mujeres, así lo hizo mi abuela con toda la conciencia al apoyar a mi madre, protegiendo en su regazo a seis de sus nietas mientras mi madre y mi padre trabajaban. También con cualquiera mujer que lo necesitara, como lo hizo con Jovita. Fue muy amplio el ejemplo sororario que brindó hacia sus hijas sobre la posibilidad

de romper con los patrones de un patriarcado de principios del siglo XX, sobre todo a mí que tengo grabadas sus indelebles palabras.

No me sorprendió que mi abuela hubiera elegido una lechuza para despedirse de mi hijo y de mí. Ella era una bruja y sabía que la íbamos a reconocer. Era nuestro tótem, ambas adorábamos el universo y todo lo que existe a su alrededor. Actualmente es nuestra conexión, toda su simbología acompañándonos en la oscuridad con su luz luna, la paz y el amor que ella nos dio, su libertad iluminando nuestras vidas. Las mitologías sobre las lechuzas y/o búhos los ubican más allá del bien y del mal. Su lema favorito no es casualidad... su espíritu de libertad sigue guiándonos hacia la sororidad, porque la luna de octubre es la más hermosa... Allí vive eternamente, desde el día en que me cargó, hasta el día en que se convirtió en lechuza y luego estrella.

Irma

Moncerrat Elvira Villarreal Torres

Una de las críticas que hace el feminismo al género, es que mandata cómo *deben ser* las mujeres y no reconoce que *ya son*; por eso, cuando una mujer decide *quién ser*, es señalada y denostada. Así pasa con las mujeres que transgreden el orden establecido, así pasó con Irma Campos Madrigal (1945-2009), con quien aprendí a ser una mujer más libre, a vivir el feminismo y a luchar colectivamente.

Había escuchado de Irma desde los 80s, cuando yo militaba en el Partido Comunista, y en ese entonces estaba muy prejuiciada, pues en el radio pasillo de la militancia partidaria se decían muchas cosas sobre ella, por eso cuando la conocí personalmente a principios de 1990, entendí que los rumores eran intentos por desacreditar su idea “radical” para unos y “revisionista” para otros, de que nosotras las mujeres teníamos que luchar por los espacios, porque los varones, aunque fueran camaradas, no iban a pelear esos espacios para nosotras.

Estando en la primera de muchas reuniones maratónicas que se organizaron para conformar un grupo político independiente, que luego se llamó “Convergencia Democrática”, conocí sus ideas políticas y sus posturas radicales en relación a la participación de las mujeres. Fue de mis primeros acercamientos serios al feminismo y me identifiqué rápidamente, porque

ella también venía de los movimientos sociales, de la organización política, y aunque luchábamos junto con nuestros compañeros varones, las mujeres seguíamos ocupando espacios secundarios. Sus ideas me ayudaron a entender que las mujeres debíamos trabajar juntas, aceptando nuestras diferencias en tono empático y con objetivos claros; con ella y con otras mujeres me fui allegando de derechos y libertades de los que no tenía conciencia.

Irma participó en muchos movimientos sociales ligados a la lucha de izquierda, y junto con su compañero de vida, Jaime García Chávez, apoyó la huelga de Aceros de Chihuahua por la defensa de sus derechos laborales. Sus contribuciones a este movimiento fueron muchas, pero una de las más importantes tiene que ver con la sororidad, que en aquellos años era aún más escasa que ahora.

En octubre de 1985 los trabajadores de Aceros de Chihuahua, afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Hierro y el Acero (SNTIHA), decidieron por mayoría irse a huelga, con 936 votos a favor y 28 en contra (Monsiváis, 1986). En realidad, fue un solo trabajador el que rechazó irse a la huelga. De ese movimiento puedo dar testimonio: era gobernador del estado Óscar Ornelas y fueron tiempos de mucha efervescencia política y electoral. Se decía que Ornelas nunca tuvo la intención de interceder frente a los dueños de Aceros para solucionar la huelga, pues decían que ya en 1972 se había enfrentado como rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) al grupo que lideraba la huelga de Aceros. Por su parte, los dueños y accionistas de Aceros le apostaron a doblegar al movimiento.

Irma trabajó con y para las mujeres, resolviendo todo lo relacionado al orden legal, casos de violencia doméstica y conflictos matrimoniales y familiares. Era común llegar a su despacho y ver una larga fila de las mujeres de Aceros para hablar con la 'Licenciada Irma', como ellas le decían. Recuerdo especialmente cuando Irma propuso que las esposas y concubinas de los trabajadores se convirtieran en copropietarias de los bienes de la empresa y, aunque inicialmente los trabajadores se opusieron, finalmente reconocieron que no podían negarles ese derecho a sus compañeras de vida y de resistencia.

En una de las muchas manifestaciones que realizaron las mujeres, esposas e hijas, de los trabajadores: acudieron y se plantaron en el interior de Palacio de Gobierno con ollas, cacerolas y sartenes vacíos. Fue un acto estremecedor de conciencia, de hambre y lágrimas, Irma tomó la palabra y les habló sobre la doble jornada y el patrimonio común de trabajadores, esposas, concubinas y compañeras constituido por los derechos laborales y se comprometió y sentenció que un día todas lo verían.

Pasó el tiempo y en contra de una dirigencia sindical sin visión, Irma Campos impuso con argumentos el derecho de las mujeres mediante un poder legal ineludible que contemplaba el derecho de las mujeres a recibir el 50% de cada reparto de toda operación de compra-venta, así como también del fondo repartible. Lo hizo sin aspavientos y como quien simplemente hace justicia dando a cada quien lo que le pertenece.



Ilustración 1. Hipólito Duarte Macho, Irma Campos Madrigal y Enrique Rodríguez en las instalaciones de Aceros de Chihuahua durante el evento fundacional de una empresa obrera. Verano de 1991. Colección particular Jaime García Chávez.

Este acto sororo, lleno de conciencia de clase y de género, de mujer a mujer y lleno de subjetividad, logró permear a más de 700 mujeres, quienes después de 25 años custodiando día y noche las instalaciones de Aceros junto a sus esposos obtuvieron lo que les correspondió con la venta de los terrenos de lo que fue una empresa próspera que se perdió por la mezquindad de la oligarquía chihuahuense. En el 2010 fue el último reparto económico; muchas de ellas lo recibieron con avanzada edad o en estado de viudez.

Este relato trata de visualizar la sororidad como un valor que debe de ser practicado en toda su dimensión, es decir con actos conscientes y cotidianos que refleje el compromiso que tenemos las mujeres de trabajar para otras mujeres, asegurando que esta forma de relacionarnos al paso del tiempo se convierta en usos y costumbres que permitan el crecimiento liberador para las mujeres y el acceso a todos los derechos que nos han sido regateados en todos los ámbitos sociales.

Conclusiones

El caso de Perla se sale de lo común con el resto de los relatos. Estrictamente no representa una acción sororaria, sino que la sororidad representó el hecho que motivó a la autora a ingresar al feminismo. No se refiere, como los demás a una mujer a la que se vulnera algún derecho y otra mujer apoya su proceso para alcanzarlo.

El caso de Rosaura representa el de mayor complejidad. Es como una doble acción sororaria. La autora relata cómo su jefa fue sororaria con ella, la protegió y actuó como escudo. Sin embargo, deja de reconocer que ella misma realizó acciones sororarias por las chicas más jóvenes y vulnerables: encaró al sistema para protegerlas. Tal vez por la forma en que se realizó esta última, en que las chicas sujetas a la acción sororaria *se les colonizó* Es decir, que tal vez ellas nunca se sintieron violentadas y, al contrario, se sintieron agredidas o molestas por lo que la autora hizo por ellas. Entonces, esta consideración es contradictoria con lo que Mariana Legarde (2013) ha establecido sobre la necesidad de que la sororidad sea practicada en un plano horizontal: no de *'arriba hacia abajo'* entre quien sí sabe y quien lo ignora. Por lo que la autora del texto no lo cataloga como acto sororario.

Los otros tres relatos son coincidentes en ser experiencias *'sencillas'* de sororidad. En todas ellas, mujeres con conocimiento, empatía, experiencia, conciencia feminista o habilidad, hermanan sus corazones con otras mujeres. En el caso de Irma, Rosaura y Mily, mujeres

externas a la familia y sin lazos fraternos, la sororidad estuvo presente en el contexto laboral. Es importante destacar las acciones hacia mujeres desconocidas o cualquier persona como moralmente más importante que las que se realizan hacia un familiar o persona hacia la que se extienden lazos afectivos según la Teoría del Desarrollo Moral de Kohlberg (Hersh, 2002). Sin embargo, esta teoría es ampliamente criticada por Gilligan por el sesgo de género con el que Kohlberg interpretó los datos, pues los trató de manera desnaturalizada y homogénea, de manera contraria al enfoque particular de la Teoría Feminista (Medina-Vicent, 2016). El contextualismo postconvencional (Medina-Vicent, 2016) y la teoría interseccional, llevan entonces a evitar ese tipo de generalizaciones y tomar cada uno en el contexto particular en el que se vive. Por otro lado, las teorías de Kohlberg y Gilligan explican los procederes de las personas, conforme a su desarrollo moral, pero dirigida de manera no diferenciada hacia hombres o mujeres y sin tomar en cuenta las vivencias en el mundo privado y el público. Juzgar como ‘*más moral*’ actuar por un desconocido como lo hace Kohlberg, implica desvalorizar el contexto vivencial que las mujeres hemos vivido con mayor profundidad: el mundo privado y la familia. La sororidad --ya se dijo-- que es especial y particularmente de mujer a mujer y entonces, es tan valiosa y moral, entre familia como hacia las otras.

Otro factor importante en la interpretación de las experiencias lo representa el contexto histórico en el que se vivieron. El caso de Petra es el más vanguardista. La sororidad estuvo presente en la decisión que ella tomó de criar el hijo discapacitado de otra para que ella pudiese tener la posibilidad de formar una nueva pareja. Esto se llevó a cabo a medio siglo XX, cuando el feminismo, como activismo político, estaba lejos de Chihuahua. Aun y cuando Petra no tuvo referentes teóricos, lecturas o activismo que le “enseñara” a ser sororaria, su sensibilidad innata, su vida personal producto de una familia intercultural, su vida dedicada al arte circense, funcionaron como un crisol que la forjaron divergente al común de las mujeres de su época... feminista en su actuar... sororaria con Jovita y sororaria como acción pedagógica con las mujeres que la rodeaban...

De manera posterior, pero igualmente significativo por lo transgresor de la propuesta, el alcance cuantitativo de mujeres al que se dirigió y el componente político-legal que se vio trastocado, fue el hecho sororario de Irma. Sentar las bases para que, en un reparto de bienes en una huelga, comprendiera a los trabajadores y sus esposas, en la etapa final del siglo XX y principios del XXI, es un gran precedente. Sobre todo, cuando se voltea hacia atrás y luego hacia adelante y se puede ver que la igualdad sustantiva entre los géneros, es todavía una tarea pendiente en la actualidad. Los hechos que abrazaron y hermanaron los corazones de las

mujeres implicadas, sólo pudieron estar emprendidos por alguien con amplio conocimiento del feminismo, pero más allá del conocimiento, por alguien con mucho amor por las semejantes.. Es en estos casos, cuando los hechos superan a la teoría, pues Irma se dio hacia las mujeres más allá de los límites presentes en su época. Incluso, más allá de los límites que actualmente muchas mujeres, se darían por las otras.

El legado de Irma en la práctica sororaria es inconmensurable: tener la habilidad de adentrarse al “mundo de los hombres” de manera transgresora en la política “correcta”, entender que los asuntos de las mujeres no van a ser resueltos por los hombres —que si no luchamos nosotras por nuestros derechos nadie lo hará—la llevaron a emprender acciones para garantizar a las mujeres compensaciones económicas por su trabajo doméstico, aun cuando la liquidación de los hombres fue por labores públicas. Poner la igualdad en el *papel* y en la práctica. Quitar el privilegio a los hombres de recibir el total de la liquidación y *si quiere dar dádivas a la mujer*. Decirlo es fácil, llevarlo a cabo una labor titánica.

Irma fue una vanguardista. Algunos aspectos de su subjetividad que *tallaron* su figura fueron: su origen familiar divergente en aspectos religiosos. Esto originó persecución y discriminación familiar en su nativo y conservador Hidalgo del Parral. Los tiempos de revuelta social que le tocó vivir ya en la capital: los 60's y principios de los 70's influidos por los movimientos sociales que en México y el mundo existieron. Sus estudios universitarios y el contacto con el grupo de mujeres autodenominadas “Rosas de Luxemburgo” feministas en cantera. Su caminar en la lucha social al lado de su compañero de vida y su pensamiento ideológico socialista. Todo ello y más, que por efecto de espacio no podemos mencionar, decantaron su ser y su actuar. Es una de las protagonistas de actos sororarios con más conciencia de la necesidad de defender, proteger y hacer por las otras. En la época en que ella actuó, todavía no se había incorporado el término de sororidad como herramienta del feminismo. Eso es lo innovador de la actuación de Irma, que “inventó acciones” que luego la Teoría Feminista convirtió en términos.

Los otros casos, Rosaura, Mily y Perla, se vivieron en contextos más actuales. El de Perla, en un contexto de conocimiento sobre la sororidad como herramienta del feminismo, de conciencia sobre la necesidad de hermanarnos políticamente con otras mujeres. Tampoco es fácil luchar contra prejuicios conceptuales. Tampoco es fácil convencer en la acción. En este caso, el término estaba ya bastante trabajado. Era necesaria la actuación de las mujeres en

consonancia con la sororidad, para el convencimiento de la necesidad de aprender una teoría y trabajar una militancia.

Los casos de Rosaura y Mily representan acciones sororarias coetáneas alrededor de la primera década del siglo XXI. Cuando ya en Chihuahua eran visibles los primeros movimientos de mujeres motivados por la presencia de la violencia feminicida, la necesidad de la representatividad femenina en la política pública, entre muchos otros aspectos más. Ambas experiencias están motivadas por un actuar que tiene su génesis en la conciencia personal y en un conocimiento fuerte sobre los derechos humanos; principalmente sobre el derecho a tener una vida libre de violencia. Es digno de destacar en ambos casos, cómo implican al ámbito educativo. Una describe la protección de una jefa, hacia la denuncia frontal de una joven sobre la violencia sexual que estaban viviendo otras servidoras públicas, la otra cómo la escuela puede canalizar o ayudar en la resolución de violencia de género en la familia. Ambas protagonistas pudieron haber transcurrido su labor, como lo hacen muchas servidoras y servidores públicos, sin el compromiso moral y la frivolidad de establecer límites en su labor por el riesgo que conlleva la actuación en contra de un sistema patriarcal. Es en ambas experiencias que destaca la importancia de comprender y utilizar como herramienta de cambio, la sororidad, de manera consiente, de forma intencionada. El estudiantado percibe claramente las formas de relación que se establecen en la comunidad educativa. Si las relaciones, entre las mujeres de la comunidad educativa fuesen sororarias, podríamos hablar de que la escuela se convertiría en un laboratorio de transformación social y se viviría plenamente la sororidad como herramienta pedagógica.

Consideramos que el ejercicio realizado, desmitifica a la sororidad en el sentido de ser “inalcanzable” o “muy difícil”. Algunas de las acciones son comunes, otras son especiales. La práctica de acciones sororarias en la vida cotidiana debería de ser la condición que prevaleciera en las relaciones entre mujeres. Es posible y factible. ¿Qué haría falta? Conciencia feminista que no es lo mismo a conocimiento feminista. Un grado más avanzado de conocimientos sobre recursos que existen para alcanzar algunos derechos vulnerados y aceptación de la diferencia. Sería necesario un grado de comprensión del sistema patriarcal como origen de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres; y de competencia y enemistad entre las mujeres, todo con la finalidad de rebelarse a través de las acciones sororarias.

También debemos de entender que ambas: quien abraza y a quien se abraza, son sujetas de opresión y que solamente estas relaciones sororarias pudiesen encarar al sistema patriarcal;

una no es superior a la otra, solo son mujeres. Si bien las acciones sororarias pueden ser presentadas como actividades de los colectivos feministas, nosotras pensamos que no debe ser algo extraordinario ni un trabajo externo al “ser mujer”, pero el “ser mujer” no me condiciona (desafortunadamente) a ser sororaria. Es necesario que las mujeres practiquemos el amor por las otras, para abrazarlas y acunarlas cuando es necesario, en la cotidianidad, en la vida misma. No puede ser una actividad innata, debemos aprenderla y enseñarla. Aunque al parecer, por las historias relatadas y las acciones realizadas por las mujeres que practicaron la sororidad, hay ciertas condiciones o predisposiciones en algunas mujeres aun y cuando no tengan formación feminista.

La documentación de estas prácticas sororarias evidencian las acciones que las individuos realizan para trastocar estructuras de poder. Muestran la posibilidad de ellas, a partir de coyunturas y de su actuación, a partir del movimiento social llamado feminismo, para arrancar al sistema patriarcal los espacios que nos pertenecen, asestando golpes que nos lleven a de-construir las relaciones de poder. Es a través de estos relatos que el feminismo se hace cuerpo en las mujeres y finalmente verbo a través de sus acciones.

Referencias

- Barbieri, M. T. (Enero-Marzo de 1991). Los ámbitos de acción de las mujeres. *Revista Mexicana de Sociología*, p. 203-224.
- Expósito, D., & González, A. (2017). Sistematización de experiencias como método de investigación. *Gaceta Médica Espirituana*, 19 (2), 10-16.
- Heller, A. (1985). *Historia de la vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*. México: Grijalbo.
- Hersh, R. (2002). *El crecimiento moral. De Piaget a Kohlber*. Madrid: Narcea.
- Lagarde, M. (1999). *Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista*. <https://e-mujeres.net/wp-content/uploads/2016/08/Enemistad-y-sororidad.pdf>
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Managua: Puntos de Encuentro.
- Lagarde, M. (11 de Junio de 2009). La política feminista de la sororidad. *Mujeres en Red, El periódico feminista*. Sestao, País Vasco. <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1771>
- Lagarde, M. (2013). *Perspectivas feministas para fortalecer los liderazgos de mujeres jóvenes*. México: UNAM.
- Lagarde, M. (2013). Sobre la sororidad . *Centro para la Igualdad 8 de Marzo de Fuenlabrada*. Madrid, España: Sin publicar.
- Medina-Vicent, M. (2016). La ética del cuidado y Carol Gilligan: una crítica a la teoría del desarrollo moral de Kohlberg para la definición de un nivel moral postconvencional contextualista. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía* (67), 83-98.

- Mérida, S. M. (03 de 09 de 2010). *¿Qué es sistematizar para los infocentros?* Obtenido de Programa aló presidente. 354: <http://sistematizacion.obolog.es/sistematizacion-2162478>
- Thompson, P. (1993). Historia de vida y análisis del cambio social. En M. Marinas, & C. Santamarina, *La Historia Oral: Métodos y experiencias*. (págs. 65-80). Madrid: Debate.
- Verger, A. (13 de 07 de 2019). *Sistematización de experiencias en América Latina. Una propuesta para el análisis y la recreación de la acción colectiva desde los movimientos sociales*. http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/sistemat_verger.pdf
-

* Transcurrió su vida laboral activa en el ámbito educativo impulsando la Perspectiva de Género en todas las actividades posibles. Actualmente, jubilada, se dedica a hacer activismo, servicios profesionales e investigación.

** Licenciada en Letras por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Profesora de Literatura en Colegio de Bachilleres. Integrante de la Colectiva Tertulianas Feministas de Chihuahua y de la Alianza Feminista.

*** De profesión maestra, actriz por amor al arte, feminista por conciencia y compromiso social. Desarrolla un taller de teatro para personas con discapacidad intelectual, es integrante de un taller de poesía.

**** Originaria de Chihuahua, Chih., Feminista, Defensora de los derechos humanos de las Mujeres, concluyó sus estudios de nivel licenciatura en Administración de Empresas y en Educación Preescolar actualmente es estudiante de la Maestría de Pedagogía Crítica por el IPEC. Integrante de la Alianza Feminista Chihuahua, Colaboradora en la Escuela de Formación Feminista y la Federación Mexicana de Universitarias, AC (FEMU).

***** Bailarina, actriz y coreógrafa. Gestora y promotora cultural. Licenciada en Danza Contemporánea UACH. Fundadora y actual directora del Grupo de Danza y Teatro Campobello IASP desde 1994. Tallerista de la Casa de la Cultura Arturo Norte García en el municipio de Aldama, Chih., para niños, niñas y adolescentes de escasos recursos.

***** Activista feminista desde 1990. Integrante del Movimiento Estatal de Mujeres de Chihuahua, Alianza Feminista CUU y Grupo Feminista Ocho de Marzo de Chihuahua, AC., realiza trabajo de incidencia política para impulsar el respeto irrestricto de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

***** Docente, Activista y feminista, candidata a Doctora en Educación, Artes y Humanidades del Programa Nacional de Posgrados de Calidad por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua.